

CLUBES

El Barça paga 30 millones a Hacienda para cerrar la inspección por los intermediarios

El club ha tenido que apuntarse unos gastos no previstos de 20 millones, ya que una parte estaba provisionado. La entidad, al igual que el resto de LaLiga, ha recurrido el nuevo criterio de la Agencia Tributaria.

M.M.A.
2 oct 2018 - 12:31

El Barça paga 30 millones a Hacienda para cerrar la inspección por los intermediarios

El FC Barcelona no ha escapado a la persecución de la Agencia Tributaria a la relación de los clubes con los futbolistas. La entidad deportiva ha tenido que pagar 30 millones de euros a Hacienda para cerrar una inspección fiscal que abarca las temporadas de 2011 a 2015, y que se refirió a la tributación de los pagos que reciben los agentes. El impacto contable ha sido de unos 20 millones de euros en las cuentas de 2017-2018, pues una parte ya se había provisionado con anterioridad.

Fuentes de la junta directiva explican que, de este importe, cinco millones de euros aproximadamente corresponden a los intereses de demora que ha exigido el Fisco. El club ha procedido al pago de estos impuestos, pero al igual que el resto de la competición ha recurrido contra el criterio de la Administración. "Deberíamos ir todo el sector unido", señalan en las oficinas del Camp Nou sobre el liderazgo que debería ejercer LaLiga para obtener un marco regulatorio más estable.

El foco de la polémica se encuentra en la retribución de los agentes e intermediarios que participan en los fichajes de los futbolistas. Tradicionalmente, estas personas o agencias presentaban una factura al equipo de fútbol en cuestión por su trabajo en la correcta relación con el futbolista, de manera que el pago estaba sujeto al IVA.

Sin embargo, desde 2015 se estableció un criterio totalmente distinto y se empezó a considerar que estos pagos formaban parte de la retribución del jugador. En otras palabras, que en lugar de gravar esos importes con un 21% de IVA debían estar sujetos a la retención del IRPF, que en el caso de los futbolistas es del 52% en

Cataluña.

El Barça no es el único que se ha visto forzado a realizar estas liquidaciones, pues el Real Madrid también señala en su memoria anual de 2017-2018 que ha cerrado acuerdos de liquidación por un total de más de 7,5 millones de euros. Previamente hubo una regularización de 10,85 millones. A 30 de junio de 2018 se abrieron inspecciones por los impuestos de la renta e IVA desde 2015, si bien también está recurriendo estas actuaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Teac).

LaLiga lleva meses reclamando un nuevo marco fiscal para el fútbol español que les permita competir en salarios con la Premier League. En su memoria económica, la patronal recuerda que sus afiliados pagaron más de 1.150 millones de euros en impuestos corrientes a la Agencia Tributaria, Haciendas Forales y otras instituciones en 2016-2017. “De los países con las principales ligas, somos el que peor trata fiscalmente a los jugadores. La tasa efectiva aquí es mucho más alta que en Italia, Reino Unido, Alemania o Francia”, señaló su presidente, Javier Tebas, este verano.